

Durante su intervención en el Debate sobre el Estado de la Región celebrado por las Cortes de Castilla-La Mancha

Barreda pide la reforma del Estatuto de Autonomía para poder decidir sobre la gestión del agua

El presidente de Castilla-La Mancha, José María Barreda, propuso el miércoles 20 de octubre de 2004 en el Debate del Estado de la Región una reforma del Estatuto de Autonomía para que la Comunidad Autónoma de

Castilla-La Mancha pueda decidir en la gestión del agua, con su incorporación en las confederaciones hidrográficas y en la Comisión Central de Explotación del Trasvase Tajo-Segura.

El presidente inició su primer Debate sobre el Estado de la Región con un recuerdo al eurodiputado del PP Luis de Grandes, que fuera parlamentario de las Cortes Regionales y que recientemente ha sido operado de corazón.

Barreda elogió a Luis de Grandes por su labor en el Congreso de los Diputados y el Parlamento Regional, en defensa de los intereses de la provincia de Guadalajara, y dijo de él que es "un gran parlamentario".

Previamente al inicio de la sesión, los diputados volvieron a guardar un minuto de silencio en memoria de las dos mujeres que han muerto en España a manos de sus maridos o compañeros desde el último pleno que celebró la Cámara Regional.

Barreda planteó esta iniciativa durante su discurso, el primero que pronuncia en este tipo de actos como presidente de Castilla-La

Mancha y el quinto que se celebra en la historia de la Comunidad Autónoma.

Hacia el final de su intervención, el presidente regional anunció que pedirá formalmente la incorpora-

Barreda anunció que pedirá la incorporación de la región como miembro de pleno derecho en la Comisión de Explotación del Trasvase

ción de Castilla-La Mancha como miembro de pleno derecho en la Comisión de Explotación del Trasvase Tajo-Segura.

Barreda también pedirá que se modifique "de arriba a abajo" la

composición de las confederaciones hidrográficas para dar participación a las regiones de acuerdo con la realidad del Estado Autonómico, porque "no se puede aceptar" que traten de mantener subordinadas a las Comunidades Autónomas.

Dentro del actual debate sobre la actualización de la Constitución y los estatutos de autonomía, el presidente de Castilla-La Mancha aprovechó para plantear una reforma del Estatuto de la región "para dar amparo a las reformas legales en relación con los órganos gestores del agua".

"En el Estado de las Autonomías y siendo Castilla-La Mancha competente en políticas donde la gestión del agua es imprescindible, no tiene ningún sentido que se mantenga un modelo centralizado", argumentó el jefe del Ejecutivo regional.

A su juicio, el centralismo que

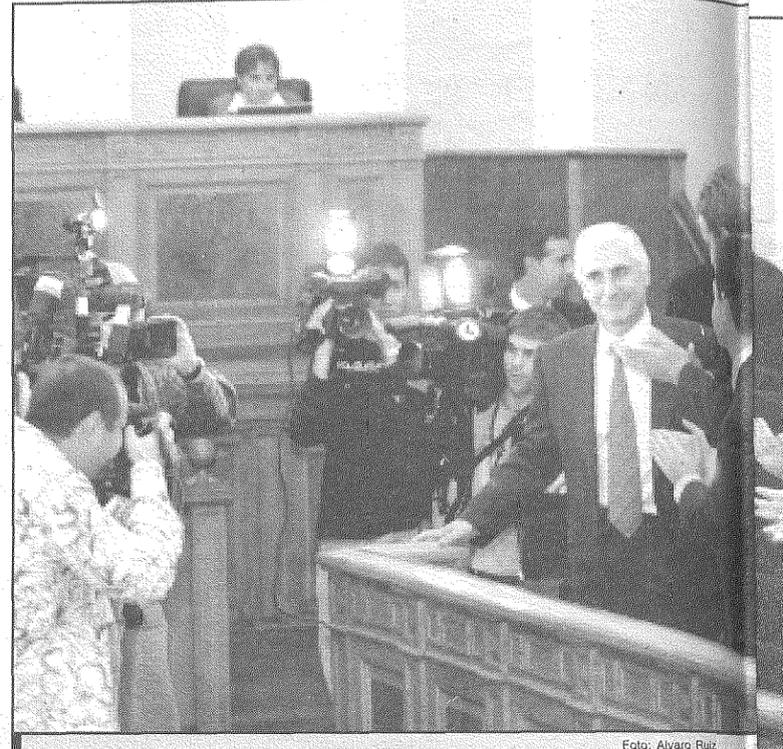


Foto: Alvaro Ruiz
El presidente de Castilla-La Mancha, José María Barreda, recibe la felicitación de los miembros del Gobierno regional y del Grupo Parlamentario Socialista, al término de su intervención en el quinto Debate sobre el Estado de la Región, celebrado en las Cortes regionales.

ha dominado la gestión hidráulica "tiene que terminar porque necesitamos el agua. No es una reivindicación caprichosa, sino una necesidad imperativa de nuestro desarrollo económico y demográfico".

Barreda se reservó el asunto del agua para el final de un discurso donde reclamó la unidad de los castellano-manchegos para ser eficaz

en la defensa de los intereses de la región y se dirigió concretamente al Grupo Popular para invitarle a mantener una postura conjunta en este asunto.

A lo largo de su discurso, Barreda dibujó a Castilla-La Mancha como una región en crecimiento, tanto demográfico como económico, que "está dejando la fase de

Opinión

Según el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, desarrollar es acrecentar, dar incremento a una cosa del orden físico, intelectual o moral, además de otras acepciones, todas ellas en este mismo sentido. "Casi" todos entendemos el sentido del desarrollo y lo que queremos en base a él, para las personas y los territorios. Por lo tanto, el derecho al desarrollo debe ser un derecho para todos los ciudadanos y territorios de España, del mundo y también para Castilla-La Mancha.

En este contexto, quiero introducir el tema del agua, del agua que tiene su origen en Castilla-La Mancha. Del agua que desde el año 1978, con el trasvase, atraviesa las sedientas tierras de nuestra región.

El trasvase Tajo-Segura fue un proyecto diseñado en otra época histórica, en la cual era difícil oponerse y donde no teníamos la autonomía política que hoy disfrutamos para defender los intereses regionales. Hoy hubiera sido imposible su realización. Por ello difícilmente se pueden alegar en estos momentos y en este sentido derechos históricos, la historia es la Ley 21/1971, ligada al II Plan de desarrollo, y esa ley se puede y se debe cambiar.

El agua es un bien necesario para todos y en todos los órdenes de la vida, indispensable e insustituible para el desarrollo. Nuestra legislación deja muy claro para qué y como debe usarse el agua: en primer lugar para el consumo humano atendiendo sus necesidades en cantidad y en calidad; en segundo lugar para la conservación de nuestro medio ambiente, y en tercer lugar para usos agrícolas, industriales, etc. Por eso, cuando el Presidente de Castilla-La Mancha, José María Barreda, reclama agua para el desarrollo de esta tierra, esa agua que sale y atraviesa nuestra región, tiene razón y está pidiendo que se dé cumplimiento a lo establecido legalmente.

Tiene que acabarse ya con situaciones tan injustas y anacrónicas como que 27 municipios de la provincia de Cuenca y otros pueblos ribereños, vean atravesar el trasvase Tajo-Segura lleno de agua y en algunas épocas del año, tengan que ser abastecidos con cisternas. No es demagogia, es la pura realidad.

Hoy en día, no se puede ni se debe hacer un trasvase de una cuenca a otra sin contar con el consenso de los territorios de la cuenca cedente del agua, porque entendemos que esta tiene prioridad. Por eso, como dicen los castizos del medio rural hay que hablarlo, buscar el entendimiento y alcanzar la mejor solución.

Nuestro derecho al agua, nuestro derecho al desarrollo

ANTONIO SALINAS HERNÁNDEZ (*)

Es incomprensible e inaguantable, la salida continuada y creciente de agua desde Castilla-La Mancha hacia otros lugares, mientras en nuestra región estén sin ejecutar las obras que para su desarrollo están declaradas de interés general y que son muy necesarias para nuestros pueblos, nuestro medio ambiente y nuestro desarrollo.

Me voy a referir solamente a tres, pero hay más: 1) Las obras para la derivación de recursos hídricos del acueducto Tajo-Segura para el abastecimiento a la Llanura Manchega, Ciudad Real y Puertollano, proyecto aprobado en el Real Decreto Ley 8/1995 y nueve años después no han empezado las obras. No hemos olvidado las consecuencias de la sequía del periodo 1993, 1994 y 1995 para Castilla-La Mancha donde más de 400.000 ciudadanos tuvimos problemas de abastecimiento y esta se puede volver a repetir.

2) La redacción del Plan Integral del Tajo y el Plan Especial del Alto Guadiana que dos años después de finalizar los plazos, están sin elaborar, imprescindible para el parque nacional de las Tablas de Daimiel y las Lagunas de Ruidera. 3) El Plan de saneamiento integral del Parque Natural de las Lagunas de Ruidera, aprobado en 1993 todavía está sin ejecutar.

En los últimos 8 años hemos podido observar, como aumentaba la voracidad trasvasista desde la cabecera del Tajo hacia Murcia. En este tiempo se trasvasó tanta agua como en los 17 años anteriores. Y aún algunos dirigentes políticos de otras regiones acusan al Presidente Barreda y a Castilla-La Mancha de insolidaridad. Es totalmente injusto y más propio de un "calentón" que de la reflexión y la serenidad. ¿Es insolidaria la única región de España que está permitiendo que se haga un trasvase, cuando el agua es totalmente necesaria para ella? ¿Es insolidaria una tierra que ha hecho un gran esfuerzo en modernización de sus regadíos para ahorrar agua, mientras en otras se despilfarra regando a manta? ¿Quién es más insolidario, el que no le pone freno a su superficie de regadío, exis-

tiendo legislación que la prohíbe, como es el caso de Murcia o aquella región con poco regadío, de la que sale el agua para el regadío de otros?

La solidaridad nace de la necesidad y de la obligación que los demócratas tenemos de compartir los bienes de los que disponemos. Este compartir, debe fluir en un doble sentido con total permeabilidad entre los territorios. ¿O no es perseguir el desarrollo armónico, cuando buscamos el objetivo de garantizar en el futuro los abastecimientos de agua a la población en cantidad y en calidad? ¿O el agua no es también necesaria en Castilla-La Mancha, para su futuro desarrollo social y económico? ¿O es que nuestras tierras de Castilla-La Mancha, no serían más productivas con el agua, al igual que ocurre en otros lugares? ¿O nuestros agricultores, no tendrían más posibilidades de diversificar sus cultivos y garantizar sus cosechas con mayores disponibilidades de agua? ¿O no se fijaría mayor cantidad de población en las zonas rurales, si le ofrecemos mayores alternativas de cara al futuro?

Si de algo no se puede catalogar a esta tierra es de insolidaria, porque durante muchos años, entre los años 60 y 80, la falta de alternativas hizo que muchos castellano-manchegos (mas de medio millón) tuvieran que salir de su tierra para trabajar y contribuir al desarrollo de todas las regiones de España. Desde 1978, somos la única región de España que ha contemplado pacientemente como salían de ella, más de 8.500 hectómetros cúbicos de agua, que aquí también era muy necesaria para atender nuestras necesidades y facilitar nuestro desarrollo.

Con la autonomía política, conseguimos frenar la salida de ciudadanos de nuestra tierra. Hoy somos más. Ahora le ha llegado el turno al agua. Es necesario cambiar este escenario y que el Gobierno de la Nación dé prioridad a las obras que en Castilla-La Mancha están declaradas de interés general. Obras para el abastecimiento a las poblaciones, para el desarrollo de nuestro medio ambiente y para el desarrollo de nuestra industria y nuestra agricultura. Con ello pondremos fin a una situación injusta y tendremos la sensación de vivir en un país cada vez más solidario.

(*) Diputado Regional del Partido Socialista de Castilla-La Mancha